



XXXIII CONGRESO  
LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA

**MÉXICO 2022**  
14 al 19 de Agosto

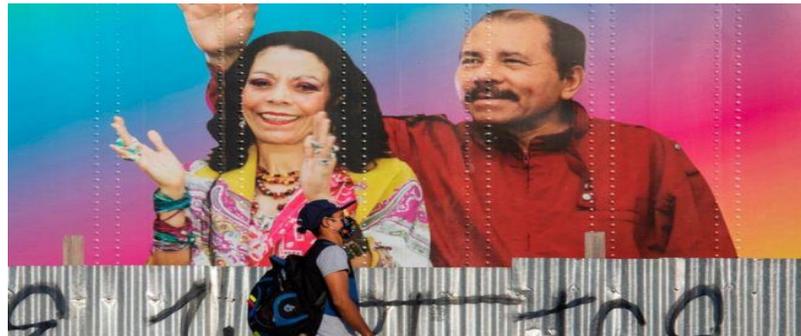
La (Re)Construcción de lo Social en Tiempos de Pandemia y Postpandemias:  
Aportes Críticos desde las Ciencias Sociales Latinoamericanas y Caribeñas.  
México – 14 al 19 de agosto de 2022  
Ciudad de México | Guadalajara | San Luis Potosí | Mérida

Licda. Guisselle Alvarado Martínez, M.B.A\*  
M.Ed. Saray Elena Loáiciga Brenes\*\*  
Dra. Margot Miranda Rosales\*\*\*  
Académicas  
Universidad Nacional de Costa Rica  
Sede Regional Chorotega,  
Liberia, Guanacaste, Costa Rica

GT-22 Migraciones, Refugios y otras Movilidades

Línea Temática N. 3: Análisis de los procesos de gobernanza en torno a las migraciones.

“Manifestaciones sociales, económicas y políticas, ante la nueva  
reelección consecutiva presidencial - Caso de Nicaragua –  
y su afectación en Costa Rica”



Nota. Imagen, diario La Prensa, Nicaragua (noviembre, 2021).

## Resumen

El proceso electoral de los países debe procurar que los ciudadanos ejerzan el voto como derecho fundamental, que les garantice el ejercicio de su soberanía y puedan transmitir con fines de propuestas sus necesidades e intereses particulares más sentidas, a los futuros gobernantes.

No obstante, las elecciones llevadas a cabo en Nicaragua (noviembre, 2021), organizadas por el equipo presidencial en el poder, no les garantizaron a sus pobladores, que las elecciones se realizaran en forma transparente, con un alto grado de credibilidad y legitimación. Estas labores que competen al Consejo Supremo Electoral demostraron con sus actuaciones su incapacidad técnica, al no brindar condiciones para que los electores contaran con información y escenarios legítimos básicos, que como ciudadanos tienen derecho, permitiendo que el ejercicio de su voto se realizara de forma libre, analizado rigurosamente y como producto de una gama de opciones de pensamientos, ideologías y propuestas, presentadas por diferentes actores sociales y políticos.

Una de las principales objeciones a dicho proceso electoral por parte de la oposición, es el actuar del presidente en ejercicio, al realizar reformas constitucionales, eliminando la Ley de Reforma Parcial a la Constitución, que limitaba la posibilidad de la reelección (consecutiva), incluyendo la cantidad de dos periodos como máximo en puestos ejecutivos. Con este nuevo periodo de mandato presidencial y al concluirlo, sumará 20 años consecutivos y un total de 29 años de gobierno en el Poder Ejecutivo Nacional, lo que, según algunos observadores y críticos del mandatario, lo califican como una ***"dictadura de régimen autoritario"***.

## **Abstract**

The analysis of the situation experienced by the inhabitants of Nicaragua during the recently passed electoral process, which entails a bibliographical, written and documentary research, interviews with participants and survivors in our country, it is intended to highlight the background that migrations have generated.

Of these citizens to the country, which have been carried out for decades, since Costa Rica is presented as a hopeful destination for improving their quality of life, mainly due to the employment they have acquired in agricultural, livestock, trade and services of various kinds. This increase in the migratory flow has been constant during the last 30 years, due to the proximity of both countries, providing important labor force for those tasks that national citizens are not interested in doing, mainly due to their high level of schooling and the modernization of production processes, mainly manufacturing.

Nicaraguans consider this job opportunity to repay remittances to their relatives in their place of origin, due to the increase in poverty and the lack of study and work opportunities for them and their descendants.

**Palabras claves:** Exiliados políticos, procesos de gobernanzas, migraciones e impacto social.

**Keywords:** Political Exilies, govenances processes, migrations and social impact.

### **Introducción:**

Para el análisis de la situación vivida por los habitantes de Nicaragua durante el recién pasado proceso electoral, que conlleva una investigación bibliográfica, escrita y documental, entrevistas con participantes y sobrevivientes en nuestro país. Se pretende poner de manifiesto los antecedentes que han generado las migraciones masivas de estos ciudadanos hacia nuestro territorio, las cuales se han realizado durante décadas, ya que Costa Rica se presenta como un destino esperanzador de mejora en la calidad de vida, principalmente por la ocupación laboral que han adquirido en empresas agrícolas, ganaderas, comercio y servicios de varios tipos.

Este aumento en el flujo migratorio ha sido constante durante los últimos 30 años, debido a la cercanía de ambos países, proporcionando mano de obra importante para aquellas labores que los ciudadanos nacionales no están interesados en realizar, debido principalmente a su alto grado de escolaridad y la tecnificación de los procesos productivos, principalmente de manufactura. Esta oportunidad laboral, la consideran los nicaragüenses, para retribuir remesas a sus familiares en su lugar de origen, debido al aumento de la pobreza y la falta de oportunidades de estudio y de trabajo para ellos y sus descendientes.

### **Desarrollo:**

Dentro de las manifestaciones sociales y políticas que provocó la reelección consecutiva con carácter de única opción de candidatura, el representante del gobierno nicaragüense denunció a candidatos presidenciales opositores, argumentando que se comportaban como difamadores de la patria, representantes de gobiernos extranjeros,

portadores de ideologías en contra de la nación. Por lo que muchas de estas personas fueron perseguidas, encarceladas y hasta expulsadas de su propia nación, cuya consecuencia es la condición de personas exiliadas políticas, que perdura hasta nuestros días.

Una de las reformas más impactantes llevadas a cabo en el año 2014, que ha permitido la permanencia en el poder del gobernante del partido del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), del cual es líder desde el año 1991, fue la modificación del artículo 147 y 178, de la Ley de reforma parcial a la política de la República de Nicaragua; eliminando cualquier límite de años para la reelección, inclusive en periodos consecutivos. Esta decisión permitió al ocupante de la presidencia, la posibilidad de usar la reelección en forma definitiva, por lo que las elecciones del pasado 7 de noviembre de 2021 inicia el mandato número quinto, que ha ocupado en el periodo de 1984 y 1990, y cuatro consecutivos desde el 10 de enero de 2007 hasta hoy.

La aspiración presidencial del actual presidente inicia como político, dirigente y líder del partido, quién al abandonar sus estudios universitarios en Derecho y después de participar en la Revolución Sandinista en 1979 (19 de julio, hace 43 años), junto con los demás dirigentes, tomaron la decisión de crear una Junta de Gobierno en 1981. Una vez derrocada la Dictadura de Anastasio Somoza García, quien permaneció en el poder en los periodos de 1937 a 1979 (42 años).

Esta situación política le permitió convertirse en presidente para el periodo de 1984 y 1990, dando así sus primeros pasos en el abordaje de temas de gobernanza, a pesar del descontento de los habitantes, ya que no se ha permitido que otras opciones de pensamiento logren ingresar a la silla presidencial, entonces la posibilidad de elección se sustituye por la de imposición.

También, la situación económica ha provocado en los habitantes el descontento, por lo que la reelección electoral desfavorece la aceptación del gobierno, dando paso a manifestaciones masivas como la llevada a cabo en abril de 2018, lo que ha provocado que se le identifique, según declaraciones al diario El País, el exdiputado opositor Eliseo Núñez (2022): **"como un régimen de partido único como el de Cuba y el de Corea del Norte"**

Históricamente, Nicaragua ha soportado crisis naturales, económicas y sociales, que le han impedido aspirar a obtener inversión extranjera directa y la falta de desarrollo productivo, lo que ha generado que más bien sus habitantes tengan que salir de su país a buscar oportunidades laborales, resultando Costa Rica una opción viable por la cercanía y la necesidad de requerir mano de obra barata, sin calificación, ni especialidad, la cual no compite con la mano de obra nacional.

En el aspecto psico-social, es importante mencionar el desarraigo social, la pérdida de la tierra y los aspectos culturales de los que se ven privados, quienes vienen al país en forma temporal para realizar labores de esta naturaleza como la agricultura, el sector construcción, la hotelería y gastronomía. Asimismo, de forma permanente se emplean en labores de seguridad privada, el cuidado de niños y adultos mayores, actividades domésticas y todo tipo de trabajos informales que realizan para su sobrevivencia dentro del territorio costarricense y para enviar remesas a sus familiares a su país de origen.

A pesar de que se presentaron varios precandidatos a las elecciones del año 2021, el gobernante arbitrariamente los acusó de traidores de la patria. Lo anterior, resultando que varios postulantes a la presidencia fueran encarcelados, expulsados. Mientras otros renunciaron a la candidatura o se trasladaron a otros países centroamericanos en búsqueda de asilo político.

Los candidatos que lograron ser aceptados por el Consejo Supremo Electoral, según indicó este organismo, no habían alcanzado la cantidad de votos, lo que generó una nueva reelección para el actual presidente.

Estas elecciones provocaron en el ámbito internacional muchas reacciones negativas, pronunciándose los jefes y presidentes de estados, repudiando el actuar del presidente, incluso dudando de la credibilidad del sistema democrático que se profesa en la Constitución Política nicaragüense.

A continuación, se expone la situación de algunos dirigentes, excandidatos y personas civiles que se encuentran aún encarcelados, expulsados, exiliados, algunos de los cuales fueron acogidos en nuestro país, como producto del irrespeto a los derechos humanos en evidente atropello a sus libertades fundamentales.

1. Prisionero político, excandidato Felix Alejandro Maradiaga Blandón, académico y activista político (45 años), graduado en Harvard, codirector y fundador del Instituto de Liderazgo de la Sociedad Civil, situación física y de salud, como

consecuencia del encarcelamiento por un año (1 año). Según, no le permiten ver a sus familiares, ni a los mismos compañeros de celda. Está aparentemente incomunicado, dice que recibe torturas permanentes, ha perdido 60 kilos, sin alimentación ni atención médica, padece de presión arterial y problemas cardiacos.

2. Hugo Torres, un exguerrillero de 73 años, quien fue compañero de armas del actual presidente, murió en una celda del Complejo Policial Evaristo, estuvo 8 meses encarcelado, ahí junto a 46 detenidos, sufrieron deterioro en su salud, desnutrición, pérdida extrema de peso, desmayos, problemas de movilidad, memoria y pérdida de sus piezas dentales.
3. Escritor Sergio Ramírez, Premio Cervantes 2017, por "conspirar e incitar al odio". (80 años).
4. Estudiante Lester Alemán, preso injustamente por increpar al presidente hace 3 años durante el inicio de un fallido diálogo nacional, como representante de la Alianza Universitaria Nicaragüense AUN, hoy cuenta con un deplorable estado crítico de salud.
5. Cierre de la Academia Nicaragüense de La Lengua, después de 94 años de existencia, se le canceló la credencial.
6. Cierre de la Emisora Radio Darío, una de las más antiguas e importantes de Nicaragua.
7. La Universidad Paulo Freire (UPF) fue eliminada junto a otras seis universidades privadas en febrero de este año. El centro, que atendía a casi 2.000 estudiantes, fue cerrado y sus bienes confiscados por el Estado.
8. Asociación Misionera de la Caridad, de la Orden de la Madre Teresa de Calcuta, 18 misioneras, expulsadas, fueron acogidas en Costa Rica.
9. Obispo de Matagalpa, Rolando José Álvarez Lagos, 55 años, tiene la Iglesia por cárcel.
10. El Obispo Aníbal Manzanares Saucedo, era candidato presidencial del partido Camino Cristiano, denunció irregularidades en el proceso electoral.
11. Cierre de 958 organizaciones gubernamentales, desde instituciones que trabajan temas de gobernabilidad, fortalecimiento de medios de comunicación,

asociaciones médicas, científicas, caritativas, ambientalistas, feministas, el Festival de Poesía de Granada, entre otros.

## **Conclusiones**

Aunado a las realidades socioeconómicas, se presentan las condiciones políticas vividas durante décadas en su propio país, así como a los aspectos que han desencadenado conflictos bélicos a lo interno de los países y en su conjunto las diversas guerras en Centroamérica, principalmente en los que conforman el Triángulo Norte. Estos problemas de gobernanza han propiciado la migración de los menos protegidos, quienes lo han realizado tomando sus propias decisiones, sin embargo, este nuevo fenómeno, nos trae desplazamientos forzados, debido a la persecución de los políticos, candidatos, personas con ideologías contrarias al gobierno, inseguridad ciudadana, deterioro de la salud física y mental, convirtiéndolos en exiliados políticos, encarcelados en los centros penitenciarios y algunos hasta con arresto domiciliario.

\* ***Guisselle Alvarado Martínez***, Licencia en Contaduría Pública, Licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, Magister en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, Doctoranda en Ciencias de la Administración, Docente Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Chorotega.  
guisselle.alvarado.martinez@una.cr  
aguisselle@gmail.com

\*\* ***Saray Elena Loáiciga Brenes***, Máster en Educación con Énfasis en Enseñanza del Inglés, Docente Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Chorotega.  
saray.loaiciga.brenes@una.cr  
sarayelena07@gmail.com

\*\*\* ***Margot Miranda Rosales***, Doctora en Educación, con especialidad en Mediación Pedagógica. Máster en Educación con Énfasis en Administración Educativa. Licenciada en Ciencias de la Educación con Énfasis en I y II ciclo. Docente Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Chorotega. margoth.miranda.rosales@una.cr  
margotmiran@gmail.com

## Referencias

Ángela Gómez, France, Arrestan a Noel Vidaurre. (2021). El séptimo pre-candidato detenido en Nicaragua. Disponible en: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210724-otro-aspirante-a-la-presidencia-arrestado-en-nicaragua-1>

Ángela Gómez, France & Medardo Mairena. (2021). el sexto aspirante presidencial detenido en Nicaragua. Disponible en: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210706-nicaragua-opositor-meraldo-mairena-detenido>

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2020). Ley de Regulación de Agentes Extranjeros, Ley N.1040, aprobada el 15 de octubre de 2020, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N 192 del 19 de octubre de 2020, Normas Jurídicas de Nicaragua, disponible en: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/3306286cd4e82c5f06258607005fdf6b?OpenDocument>

CIDH, CIDH. (2021). Condena el conjunto de acciones estatales que tienen como efecto poner fin a la participación de la oposición en las próximas elecciones en Nicaragua, Comunicado de Prensa No.209/21, 11 de agosto de 2021, disponible en: <http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/209.asp>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2021). Opinión Consultiva OC-28/21, La figura de la reelección presidencial indefinida en sistemas presidenciales en el contexto del sistema interamericano de Derechos Humanos, 7 de junio de 2021, disponible en: [https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_28\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_28_esp.pdf)

Diario La Prensa, Nicaragua, (noviembre, 2021)

Dora Luz Romero, Dora Luz. (2022). Instituto de Promoción Social. Elecciones en Nicaragua: cómo Daniel Ortega pasó de ser un revolucionario "de bajo perfil" a convertirse en el hombre fuerte del país por 20 años

<https://insprosoc.net.do/elecciones-en-nicaragua-como-daniel-ortega-paso-de-ser-un-revolucionario-de-bajo-perfil-a-convertirse-en-el-hombre-fuerte-del-pais-por-20-anos/>